

Ya se os ha dicho muchas veces, católicos, que aquella misteriosa Piscina, teñida con la sangre de las víctimas, representaba el sagrado baño de la penitencia, teñido con la sangre del Cordero, la que purifica nuestras conciencias y cura todas nuestras enfermedades: aquellos enfermos que padecían todo género de males, que esperaban en las galerías, y entre los cuales apenas se halla uno que merezca ser curado, nos representan la multitud de fieles que todos los días llegan á este Sacramento con tan poco fruto. En el paralítico que recobró la salud teneis la imágen de un pecador envejecido, el que movido de la desgracia de su estado, merece la atención de Jesucristo, y consigue la gracia de una perfecta libertad.

¿Pero de qué proviene, católicos, el que este divino remedio sea tan inútil para muchos pecadores que llegan á recibirle? ¿Acaso las gracias de los sacramentos han perdido algo de su primera virtud con la sucesion de los tiempos ó con la duracion de los siglos? ¿acaso las primicias de la sangre de Jesucristo recientemente derramada, eran mas poderosas para la conversion de los pecadores en el nacimiento de la fe que en estos últimos tiempos? ¿Sucede por ventura á la virtud de Dios lo que á las cosas humanas, que aunque sean perfectas en sus principios, siempre padecen por la fatal ley de los tiempos y se debilitan con los años? ¿De qué proviene que no habiéndose visto nunca tantos pecadores al rededor de nuestros confesonarios, tampoco se hayan visto menos penitentes? ¿de qué proviene que un siglo en que la decadencia de las costumbres ha hecho tan necesario este remedio, en que la condescendencia de los ministros y las mismas mitigaciones de la disciplina le han hecho tan fácil y tan familiar, falta poco para que sea inútil? ¿de qué proviene, finalmente, que en aquellos felices

siglos en que los penitentes postrados en los pórticos de nuestros templos esperaban tanto tiempo la gracia de la reconciliacion, casi ninguno bajaba á la Piscina que no hallase en ella una segunda inocencia, y que hoy cuando ninguno espera á las orillas de este sagrado baño, en que los ángeles del Señor casi no conocen la dilacion y conceden á las primeras súplicas de los pecadores la virtud de su ministerio; de qué proviene que el mismo remedio parece que dilata los males en vez de curarlos?

Yo hallo para esto tres razones, figuradas en los tres géneros de enfermos de que hoy hace mencion el Evangelio. Los primeros eran ciegos, *cæcorum*, y estos son aquellos pecadores que viniendo á manifestarse en el tribunal de la penitencia, no se conocen á sí mismos. Los segundos eran cojos, *claudorum*, y son aquellos pecadores que no guardan rectitud y sinceridad en la confesion de sus culpas. Los últimos eran los paralíticos, *aridorum*, y son los pecadores insensibles que no llevan al sacramento de la penitencia afecto alguno de verdadero dolor.

Y ved aquí los tres defectos que hacen que la mayor parte de las confesiones sean inútiles, por no decir sacrílegas; una falta de luz en el exámen, *cæcorum*; una falta de sinceridad en la manifestacion de los pecados, *claudorum*, y una falta de dolor en el arrepentimiento, *aridorum*. Sigamos esta idea, fundada en nuestro Evangelio, la que nos dará instrucciones muy importantes en una materia de tanta utilidad para los fieles. Imploramos, etc. *Ave Maria*.

PRIMERA PARTE.

La ceguera es entre todas las penas del pecado la mas universal. No hay hombre que no sea ciego en ciertos asuntos y que no se engañe á sí mismo por algun lado. El hombre casi siempre es un misterio para sí mismo; siempre reside el amor propio en su corazon y en su entendimiento; todo lo que vemos de nosotros mismos, lo vemos por entre una engañosa nube: solamente la vista de la fe puede disiparla y leer en este oscuro libro, como dice el apóstol; pero como no hay cosa mas rara que el valernos de la fe, tampoco la hay mas rara que el conocernos á nosotros mismos.

Esta falta de conocimiento de sí mismo, que pone un obstáculo tan grande á la multitud de nuestras confesiones, y que está figurado en aquella multitud de ciegos que están echados á orillas de la Piscina, *multitudo magna cæcorum*, nace de tres principios; el primero, que no nos examinamos con tiempo y madurez; el segundo, que solo nos examinamos segun nuestras propias preocupaciones; finalmente, el tercero, que nunca nos examinamos acerca de todas nuestras obligaciones.

No nos examinamos con bastante tiempo. Sí, católicos, toda la vida del cristiano debe ser un exámen y una censura continua y secreta de sus acciones, de sus deseos y de sus pensamientos. Como la inconstancia es el verdadero carácter de nuestro corazon, y como cada instante y cada objeto ve renacer en nosotros nuevas impresiones, si nos perdemos de vista un instante á nosotros mismos, ya no nos conocemos. En nuestro interior se forma una suce-

sion continua y rápida de deseos, envidias, temores, esperanzas, alegrías, pesares, ódios y amores, y si no observamos continuamente estos diversos y ocultos caminos de nuestras pasiones, no volvemos á ver ni los principios ni los fines. Ellas se confunden, por decirlo así, con su multitud, y nuestro corazon se hace un abismo que no podemos sondear y del que nunca vemos mas que la superficie.

Luego es abuso el persuadirse que para ir al tribunal de la penitencia con un exacto conocimiento, despues de una vida distraida y mundana, basta dedicar, antes de presentarse al sacerdote, algunos breves instantes á examinar la conciencia. Unicamente la continua vigilancia sobre todas nuestras acciones puede disponernos para la confesion de nuestras culpas, porque ella sola nos puede hacer patentes á nosotros mismos. Es necesario acostumbrarse á tomarse cuenta continuamente á sí mismo, entrar en juicio con nuestro corazon casi sobre cada una de nuestras acciones, y á lo menos en el silencio de la noche, como dice el profeta, y despues que se han acabado cada dia las inutilidades, las cortesías y las obligaciones de nuestro estado, presentar en nuestras manos nuestra alma al Señor, pensar en su presencia el uso que hemos hecho del dia que ha pasado, y con estos diarios exámenes de nuestra conciencia, familiarizarnos, por decirlo así, con nosotros mismos y disponernos para llevar á los piés del confesor un corazon probado y unas inclinaciones mil veces examinadas.

Este es el exámen con que nos debemos disponer á la confesion de nuestras culpas; una atencion diaria sobre nosotros mismos: permitidme ahora, católicos, que os pregunte si habeis llegado hasta ahora al tribunal de la penitencia con una conciencia probada de este modo. Toda vuestra vida es un continuo olvido de vosotros mismos, una

vida llena toda de cuidados, de deleites y de inquietudes. Toda vuestra atencion se reduce á no estar un instante solos con vosotros mismos, á buscar diversiones que impidan el reflexionar sobre vuestro estado; el único instante que dedicais á este exámen es un instante de mortal enfado que os consume y cuya tristeza no podeis sufrir: ¿pues cómo quereis que un breve intervalo de tiempo que dedicais antes de la confesion á examinar vuestra vida, un intervalo que apenas bastaria para calmar vuestra imaginacion, para desterrar las tumultuosas imágenes que en ella han dejado el mundo y los placeres, baste para registrar vuestro corazon, para aclararle, para conocerle é ir á manifestarle al sacerdote? ¿cómo quereis que tantos deseos injustos como habeis formado, casi sin saberlo, tantas complacencias culpables de que no habeis hecho caso, tantas intenciones sospechosas que nunca habeis conocido, tantos cuidados por vuestro cuerpo que procedian de un principio dañado y que no habeis examinado jamás, tantas pasiones que naciendo en vuestro corazon bastaron para mancharle, pero por faltar las ocasiones mas bien que los deseos se han borrado ya de nuestra memoria? ¿Cómo quereis que este abismo en el que jamás habeis entrado la luz, se ilumine en un instante, y una conciencia con la que nunca habeis vivido, por decirlo así, se os haga desde luego conocida y familiar?

Y así, ¿qué otra cosa vemos todos los dias en el tribunal de la penitencia sino ciegos que no se conocen á sí mismos? *Multitudo magna cæcorum.* ¿Qué otra cosa oimos mas que pinturas vagas y superficiales? La historia pública y exterior de los pecadores, lo público de sus desórdenes y ciertas caidas manifiestas que siempre son efectos de mil caidas invisibles en que nunca han reparado, nos dicen, como

hoy del paralítico, el número de años que hace que están encenagados en su enfermedad. *Triginta et octo annos habens in infirmitate sua.*¹ Nos refieren la historia de su vida, pero ignoran la de su corazon: este es el primer defecto de nuestros exámenes; no gastamos mas tiempo en examinarnos que el instante que precede á la confesion, y cada dia debiera ser un exámen que nos dispusiera para ella.

El segundo defecto de nuestros exámenes consiste en que nunca nos examinamos mas que según nuestras propias preocupaciones; porque ¿qué es examinarse? es poner á un lado las máximas de Jesucristo, y á otro aquella parte de nuestra vida que queremos conocer; ver en cada accion lo que el Evangelio manda, permite ó prohíbe; cotejar estas reglas santas con nuestras acciones, y por este paralelo por el cual hemos de ser juzgados algun dia, juzgarnos anticipadamente nosotros mismos.

Pero en el exámen de la conciencia cada uno sustituye á estas santas reglas las preocupaciones de su amor propio; porque éste opone en secreto á todo lo que nos obliga, unas preocupaciones que ó lo impugnan ó lo mitigan; unas preocupaciones del nacimiento, de las dignidades, de la ambicion, del uso de las riquezas, de los peligros, de las costumbres; finalmente, unas preocupaciones contra todos los preceptos.

En punto del nacimiento, la regla es que en Jesucristo no hay noble ni plebeyo, y que no proponiendo el Evangelio mas que unas mismas obligaciones á los grandes y al pueblo, la elevacion del nacimiento, en vez de ser privilegio, mas sirve de obstáculo, y por consiguiente debe considerarse como desgracia en orden á la salud eterna, porque

¹ Joan. 5. v. 5.

nos hace mas difícil el cumplimiento de estas obligaciones. Esta es la regla por donde debemos examinarnos; pero la preocupacion dice que cuanto mas distinguido es el nacimiento, mas debemos mirarle como una prerogativa que mitiga para con nosotros las penosas obligaciones de la ley que nos dispensa del aborrecimiento del mundo, del huir de los deleites y de las austeridades de este santo tiempo, y nos permite el que sintamos las injurias, el disimulo y el doblez en las conversaciones, la altivez en la autoridad y la relajacion en las costumbres; y este es el modo con que nos juzgamos á nosotros mismos.

En punto de las dignidades, la regla es que éstas están establecidas para defensa y utilidad de los pueblos, y no para mantener la soberbia y servir de fomento á los placeres de los que las poseen, y que el que es príncipe, ministro, magistrado, hombre de república, lo es para los otros y no para sí mismo. Esta es la regla; la preocupacion es que los cargos deben medirse por la costumbre y no por su institucion. Nos atenemos á lo que hicieron nuestros predecesores, no examinamos lo que debieran haber hecho, nos parece que por ser legítimos sucesores de su autoridad, lo somos también de los abusos que siempre cometieron, y que los públicos desórdenes que han llegado á nosotros por la tradicion, son derechos inseparables de nuestros cargos, y de este modo nos examinamos acerca de las públicas obligaciones.

En punto de la ambicion, la regla es que estando obligados á vivir como extranjeros en la tierra y á no amar al mundo ni á las cosas que en él hay, debemos temer todo lo que puede hacer demasiado amable nuestro destierro. Esta es la regla, y la preocupacion es pensar que los cuidados, los arbitrios y los medios para elevarse, el senti-

miento vivo y profundo de verse atrasado, la oculta disposicion de sacrificar nuestros coopositores á nuestra fortuna, si no podemos elevarnos sino sobre sus ruinas, la oculta aversion á los que nos son preferidos; en una palabra, pensar que aquella ambicion dominante en que propiamente consiste toda la vida de la corte y que es el alma de toda nuestra conducta, es una noble emulacion que nos inspira nuestra sangre, ó que son inclinaciones arregladas y prudentes, mas dignas de la razon que los frívolos deleites y los excesos á que se entregan los que no piensan con solidez y sacrifican su fortuna á sus deleites, y examinamos nuestro corazon en la presencia de Dios por estas falsas ideas.

En punto de las riquezas, la regla es que no sois dueños absolutos de ellas; que vuestra abundancia es el patrimonio de los necesitados; que el Evangelio, y no el mundo, debe reglar el porte de vuestro estado. Esta es la regla; la preocupacion es no tener jamás por excesivas las profusiones que puede mantener nuestra renta, ni aun aquellas que exceden á nuestras fuerzas si las autoriza la costumbre: bien conocemos que atrasan nuestras casas, pero no que sean perjudiciales á la conciencia, y fundados en esta seguridad, nos examinamos acerca del uso que hacemos de las riquezas.

Finalmente, en punto de las costumbres, la regla es que hemos de ser juzgados por los preceptos de Jesucristo y no por las costumbres de nuestro siglo; que los malos ejemplos, por mas universales que sean, nunca autorizan los abusos que condena la ley; y al contrario, que conformarse con la multitud es seguir el camino que guia siempre á la muerte. Esta es la regla; la preocupacion es que todo lo que está autorizado con el ejemplo público no puede ser

culpable. Todas las personas de nuestra clase y de nuestra edad, suele decirse, usan de estos adornos, se valen de este artificio para que sobresalga mas una vana hermosura, y para añadir á la obra del Criador una gracia que él no quiso poner en ella, y no hacen escrúpulo de esto. Todos los de nuestro estado pretenden y solicitan los honores del santuario, dicen unos; les parece que este es el único medio para conseguirlos. Casi todo el mundo, dicen otros, se vale de este medio para adelantar su caudal, y ya se tiene por lícito, y así todos viven tranquilos teniendo por lícitas sus acciones, fiados en el comun ejemplo; la costumbre es nuestro único Evangelio, y pasa tan adelante la ilusión, que nos desdeñamos de acusarnos en la confesion de estas faltas, y nos parece razonable el violentarnos en algun modo para despreciarlas, porque las miramos como escrúpulos pueriles de almas flacas y tímidas.

Esta es, señores, una de las principales causas de la inutilidad de nuestras confesiones. Nadie se examina con las luces de la fe y con las reglas del Evangelio; cada uno presenta en la confesion sus preocupaciones, en vez de presentar sus pecados. Nuestros errores son las únicas luces que nos sirven de guia, y el exámen de la conciencia sirve, para la mayor parte de los fieles, de esparcir sobre ella nuevas tinieblas. Por eso oímos todos los dias en el confesionario á unos pecadores que mezclan con la confesion de sus culpas las máximas del siglo y el idioma de las pasiones, que hablan como el mundo en un lugar destinado á condenarle, y que en el modo con que se confiesan culpables dan bien á entender que aun ignoran sus delitos.

Finalmente, el último defecto de nuestros exámenes es que nunca nos examinamos en orden á todas nuestras obligaciones, de padre de familias, de persona pública, de

miembro del cuerpo de los fieles. No conocemos en nosotros sino los defectos personales.

Como padre de familias, ¿habeis hecho de vuestra casa una iglesia doméstica? ¿se os ha visto nunca á la cabeza de vuestros hijos ó de vuestros criados, ofrecer á Dios, como los patriarcas, el sacrificio de la tarde y de la mañana y las inocentes y comunes súplicas de una santa familia? ¿habeis cultivado en vuestros hijos la gracia de su bautismo, fiada á vuestros cuidados, criándolos en la fe y en la devocion? ¿habeis confirmado vuestra doctrina con vuestro ejemplo? ¿En el destino que les habeis dado, habeis atendido mas á su salvacion que á vuestros propios intereses? ¿no han sido vuestras disposiciones las que han decidido de su vocacion, y no las órdenes del cielo? ¿os habeis mirado como padre y pastor de vuestra familia? ¿no os habeis olvidado de que el despreciar su alma es ser peor que un infiel? ¿Dónde están los que en el exámen de su conciencia reparan en todas estas circunstancias de la fe y de la religion?

Como miembro del cuerpo de los fieles, debeis servir á vuestros prójimos de edificacion y de espectáculo de una vida arreglada é irreprehensible. Quanto mas ensalzados esteis, mas rigurosa es vuestra obligacion en este particular, porque vuestro ejemplo es por esa misma razon mas útil ó mas peligroso. Ahora bien, ¿qué de imitadores no ha dado vuestra clase á vuestros desórdenes? ¿cuántas almas han perecido por haber servido á vuestros placeres y á vuestras pasiones? ¿á cuántas habeis engañado con vuestras persuasiones, arrastrado con vuestra autoridad y entibiado con vuestras irrisiones y censuras? Mujer del mundo, ¿cuántos corazones ha corrompido la libertad de tus conversaciones, la indecencia de tu porte y el escándalo de